

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO INDUSTRIAL DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA

*Asamblea general de tenedores de bonos de Caja,
séptima emisión*

Por la presente se convoca a los tenedores de bonos de Caja de esta emisión a Asamblea general, que se celebrará en el domicilio social del Banco, paseo de la Castellana, número 108, de Madrid, a las diez horas del día 28 de abril de 1986, en primera convocatoria, y si por falta de quórum resultare necesario, a la misma hora del día 28 de mayo de 1986, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Prórroga del empréstito.

Podrán asistir a la Asamblea todos los tenedores de bonos de Caja que acrediten su condición de tales con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Asamblea y obtengan del Banco emisor o, en su caso, de las Entidades depositarias de los títulos la correspondiente tarjeta de asistencia. Los tenedores de bonos de Caja podrán hacerse representar por otra persona, debiendo, en este caso, conferir representación por escrito.

Madrid, 8 de abril de 1986.-El Comisario del Sindicato.-5.336-C (26229).

BANCO INDUSTRIAL DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA

*Asamblea general de tenedores de bonos de Caja,
octava emisión*

Por la presente se convoca a los tenedores de bonos de Caja de esta emisión a Asamblea general, que se celebrará en el domicilio social del Banco, paseo de la Castellana, número 108, de Madrid, a las once horas del día 28 de abril de 1986, en primera convocatoria, y si por falta de quórum resultare necesario, a la misma hora del día 28 de mayo de 1986, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Prórroga del empréstito.

Podrán asistir a la Asamblea todos los tenedores de bonos de Caja que acrediten su condición de tales con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Asamblea y obtengan del Banco emisor o, en su caso, de las Entidades depositarias de los títulos la correspondiente tarjeta de asistencia. Los tenedores de bonos de Caja podrán hacerse representar por otra persona, debiendo, en este caso, conferir representación por escrito.

Madrid, 8 de abril de 1986.-El Comisario del Sindicato.-5.337-C (26230).

BANCO INDUSTRIAL DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA

*Asamblea general de tenedores de bonos de Caja,
novena emisión*

Por el presente, se convoca a los tenedores de bonos de Caja de esta emisión a Asamblea general, que se celebrará en el domicilio social del Banco, paseo de la Castellana, número 108, de Madrid, a las doce horas del día 28 de abril de 1986, en primera convocatoria, y si por falta de quórum resultare necesario, a la misma hora del día 28 de mayo de 1986, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Prórroga del empréstito.

Podrán asistir a la Asamblea todos los tenedores de bonos de Caja que acrediten su condición de tales con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Asamblea y obtengan del Banco emisor o, en su caso, de las Entidades depositarias de los títulos, la correspondiente tarjeta de asistencia. Los tenedores de bonos de Caja podrán hacerse representar por otra persona, debiendo, en este caso, conferir representación por escrito.

Madrid a 8 de abril de 1986.-El Comisario del Sindicato.-5.334-C (26227).

BANCO INDUSTRIAL DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA

*Asamblea general de tenedores de bonos de Caja,
undécima emisión*

Por la presente se convoca a los tenedores de bonos de Caja de esta emisión a Asamblea general, que se celebrará en el domicilio social del Banco, paseo de la Castellana, número 108, de Madrid, a las trece horas del día 28 de abril de 1986, en primera convocatoria, y si por falta de quórum resultare necesario, a la misma hora del día 28 de mayo de 1986, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Comisario.

Segundo.-Ratificación del nombramiento del Comisario.

Tercero.-Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Cuarto.-Modificación de la cláusula sobre determinación y variación del tipo de interés.

Quinto.-Prórroga del empréstito.

Podrán asistir a la Asamblea todos los tenedores de bonos de Caja que acrediten su condición de tales con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Asamblea y obtengan del Banco emisor o, en su caso, de las Entidades depositarias de los títulos la correspondiente tarjeta de asistencia. Los tenedores de bonos de Caja podrán hacerse representar por otra persona, debiendo, en este caso, conferir representación por escrito.

Madrid, 8 de abril de 1986.-El Comisario del Sindicato.-5.355-C (26228).

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco de las emisiones que a continuación se detallan que, como consecuencia de los acuerdos adoptados por las respectivas asambleas de bonistas, han quedado modificadas las condiciones de las emisiones abajo reseñadas, en lo que se refiere a amortización de los bonos y a los tipos de interés. El vencimiento de dichos bonos queda prorrogado en dos años, pero con la opción para el bonista de obtener la amortización en la fecha inicialmente prevista en la emisión, opción que deberá ejercitar dentro de los treinta días naturales siguientes a tal fecha.

Por lo que respecta al tipo de interés, éste ha quedado establecido en 5,5 puntos por debajo del tipo de interés preferencial fijado por el Banco emisor para las operaciones de descuento comercial a tres años, establecido actualmente en el 15,5 por 100.

Emisión serie	Nuevo interés Cupón pagadero el	Amortización opcional	Amortización definitiva
33 AP	06-09-86 y sigs.	06-09-86	06-09-88
34 AQ	30-06-86 y sigs.	31-03-87	31-03-89
35 AR	30-06-86 y sigs.	31-12-87	31-12-89
35 AS	30-06-86 y sigs.	31-12-87	31-12-89
36 AT	30-06-86 y sigs.	31-03-88	31-03-90
36 AU	30-06-86 y sigs.	31-03-88	31-03-90
38 AV	30-09-86 y sigs.	30-09-88	30-09-90
39 AX	31-12-86 y sigs.	31-12-88	31-12-90
39 AY	31-12-86 y sigs.	31-12-88	31-12-90

Barcelona, 1 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.-5.307-C (26223).

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco de las emisiones que a continuación se detallan que, como consecuencia de los acuerdos adoptados por las respectivas asambleas de bonistas, han quedado modificadas las condiciones de las emisiones abajo reseñadas, en lo que se refiere a amortización de los bonos y a los tipos de interés. El vencimiento de dichos bonos queda prorrogado en dos años, pero con la opción para el bonista de obtener la amortización en la fecha inicialmente prevista en la emisión, opción que deberá ejercitar dentro de los treinta días naturales siguientes a tal fecha.

Por lo que respecta al tipo de interés, éste ha quedado establecido en 5,5 puntos por debajo del tipo de interés preferencial fijado por el Banco emisor para las operaciones de descuento comercial a tres años, establecido actualmente en el 15,5 por 100.

Emisión serie	Nuevo interés Cupón pagadero el	Amortización opcional	Amortización definitiva
23 R	06-09-86 y sigs.	06-09-86	06-09-88
24 S	30-06-86 y sigs.	31-03-87	31-03-89
25 T1	30-06-86 y sigs.	31-12-87	31-12-89
25 T2	30-06-86 y sigs.	31-12-87	31-12-89
26 AU	30-06-86 y sigs.	31-03-88	31-03-90
26 AV	30-06-86 y sigs.	31-03-88	31-03-90
27 AX	30-09-86 y sigs.	30-09-88	30-09-90
28 AY	31-12-86 y sigs.	31-12-88	31-12-90
28 AZ	31-12-86 y sigs.	31-12-88	31-12-90

Barcelona, 1 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.-5.306-C (26222).

BANCO INDUSTRIAL DE GUIPUZCOA, S. A. (BANKOA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas en la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el teatro Victoria Eugenia, paseo de la República Argentina, sin número, de Donostia-San Sebastián, el 25 de abril de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 26 de abril de 1986, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Renovación o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas recibirán en sus domicilios la tarjeta de asistencia, agradeciendo a quienes por cualquier causa no la reciban la soliciten en nuestras oficinas.

San Sebastián, 9 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.344-C (26236).

EDIFICIOS E INSTALACIONES TECNICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar el próximo día 6 de mayo de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, o sea, a las dieciocho horas del día 7 de mayo de 1986, en el domicilio social, sito en calle Madre Sacramento, número 39, de Zaragoza, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar, si procede, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el referido ejercicio de 1985.

Tercero.-Reorganización del Consejo de Administración y nombramiento de los nuevos Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 1 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.342-C (26234).

FICOINSA

(Disolución y liquidación)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 31 de diciembre de 1985, se declaró disolver y liquidar la Compañía «Ficoin, Sociedad Anónima», y aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdida final neta	100.000
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total Pasivo	100.000

Barcelona, 31 de diciembre de 1985.-El Administrador-Gerente, José Varona Roure.-4.583-C (22789).

RADIO TAXI DE VIGO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria en el domicilio social (travesía de Vigo, 32, primero, C), el día 25 de abril de 1986,

a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 26, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de domicilio social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 7 de abril de 1986.-El Presidente. 1.733-D (26250).

GARCIA SANCHEZ, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas, celebrada el día 26 de junio de 1979, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada el 27 de diciembre de 1985 ante el Notario de Valencia don Antonio Beaus Codes.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

Balance al 26 de junio de 1979.

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.331.449,65
Bancos	3.151.181,77
Inmuebles	10.841.500,00
Total Activo	15.324.131,42
Pasivo:	
Capital	5.000.000,00
Reserva legal	1.000.000,00
Reserva voluntaria	9.324.131,42
Total Pasivo	15.324.131,42

Cuart de Poblet (Valencia), 26 de febrero de 1986.-El Liquidador, Joaquín García Sánchez.-1.289-D (23022).

PROMOCIONES SELENITAS, SOCIEDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo previsto en los preceptos legales, se hace público que la Junta universal de socios celebrada el día 17 de diciembre de 1985 acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada el 26 de diciembre de 1985 ante el Notario don Antonio Beaus Codes.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

Balance al 17 de diciembre de 1985

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	6.920.000
Efectivo en Caja	2.820
Bancos	12.080.000
Total Activo	19.002.820
Pasivo:	
Capital	19.002.820
Total Pasivo	19.002.820

Valencia, 26 de febrero de 1986.-El Liquidador, Antonio Giménez Pérez.-1.290-D (23023).

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LA CORUÑA

Mariano Sánchez-Brunete Casado, Decano del ilustre Colegio Notarial de La Coruña,

Hago saber: Que jubilado el Notario de La Coruña don Eduardo Menéndez-Valdés Golpe, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo

en las notarías de La Guardia, Becerra y La Coruña, en este Colegio, de Viella, en el de Barcelona y de Campillos, en el de Granada.

Lo que se hace público a fin de que si alguien tuviere que deducir alguna reclamación la formule ante la Junta Directiva de este ilustre Colegio, dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 6 de marzo de 1986.-4.469-C (22312)

MARFRI, S. A.

En cumplimiento del artículo 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas, celebrada el 30 de diciembre de 1985, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad «Marfri, Sociedad Anónima», acuerdo formalizado en escritura otorgada el 30 de diciembre de 1985 ante el Notario de Madrid don Luis Sánchez Marco

Dicha Junta aprobó asimismo el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	750.000
Gastos amortizables	199.100
Caja	4.050.900
Total Activo	5.000.000
Pasivo:	
Capital social	5.000.000
Total Pasivo	5.000.000

Madrid, 18 de marzo de 1986.-José Rivera Marugán.-4.558-C (22688).

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión 1963

El sorteo correspondiente a las obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1963 de esta Sociedad, que han de amortizarse en el presente año 1986, tendrá lugar ante Notario, el día 15 del corriente mes de abril, a las trece horas, en los locales del «Centro de Tratamiento de Información, Sociedad Anónima» (CENTRISA), calle Córcega, número 373, primero, de esta ciudad.

Barcelona, 2 de abril de 1986.-5.314-C.

HERMANOS MARTINEZ GARCIA, S. A.

(HEMARSA)

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar el próximo día 5 de mayo de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, o sea, a las dieciocho horas del día 6 de mayo de 1986, en el domicilio social, sito en calle Madre Sacramento, número 39, de Zaragoza, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar, si procede, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, durante el referido ejercicio de 1985.

Tercero.-Reorganización del Consejo de Administración y nombramiento de los nuevos Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 1 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.343-C (26235).

PROMOCIONES INMOBILIARIAS LA GARDENIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 29 de abril de 1986, a las diecinueve horas, en Madrid, Nuñez de Balboa, 30, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 1 de mayo de 1986, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de Balances, Cuentas de resultados y aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el período correspondiente al ejercicio 1984.

Segundo.-Idem del ejercicio 1985.

Tercero.-Fijación de las políticas empresariales de futuro.

Madrid, 10 de abril de 1986.-El Consejero Delegado.-5.347-C (26237).

INMOBILIARIA MUNICIPAL ARROSADIA, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, una vez finalizado el proceso de liquidación de la Sociedad, el Balance final aprobado por la Junta general de accionistas es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultados-pérdidas	20.000.000
Total Activo	20.000.000
Pasivo:	
Capital social	20.000.000
Total Pasivo	20.000.000

Pamplona, 20 de marzo de 1986.-La Liquidadora, María Angeles Arrula Ruiz.-1.447-D (26245).

PREFABRICADOS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, S. A. (PREMACOSA)

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar el próximo día 7 de mayo de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, o sea, a las dieciocho horas del día 8 de mayo de 1986, en el domicilio social, sito en camino de San Juan de Mozarrifar, sin número, Cogullada, Zaragoza, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar, si procede, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, durante el referido ejercicio 1985.

Tercero.-Reorganización del Consejo de Administración y nombramientos de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Cambio del domicilio social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 1 de abril de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.341-C (26233).

APARTAMENTOS DE CORRALEJO, S. A.

La Junta universal de accionistas, el día 3 de enero de 1986, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad y aprobó el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	83.789
Resultados	416.211
Total Activo	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000
Total Pasivo	500.000

Las Palmas, 1 de marzo de 1986.-Manfred Dybek Mesing.-4.462-C (22306).

INVERSIONES DE VALORES INDUSTRIALES, S. A. (INDUVISA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Serrano, número 92, a las doce horas, los días 26 y 27 de abril, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.
Segundo.-Facultar al Consejo de Administración para ampliación del capital.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.340-C (26232).

HOTEL RITZ MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (plaza de la Lealtad, 5 moderno, de esta capital), el 30 de abril de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance y cuentas del ejercicio 1985 y distribución de dividendos, si procediere.

Segundo.-Aprobación gestión social.

Tercero.-Aprobación del acta.

Madrid, 4 de abril de 1986.-P. O. Presidente.-«Hotel Ritz Madrid, S. A.»-El Secretario.-5.365-C (26241).

CITRIMALLA, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 6 de mayo de 1986, en el polígono «El Águila», nave 63, de Utebo (Zaragoza), a las

doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de las cuentas del ejercicio 1985; Balance, Cuenta de Resultados y Memoria.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de abril de 1986.-5.358-C (26240).

TORRES-SANTIDRIAN, S. A.

Dicha Sociedad acordó por unanimidad su disolución, mediante Junta general de accionistas celebrada el día 24 de febrero de 1986, con el siguiente Balance de situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	27.800
Pérdidas	472.200
Total Activo	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000
Total Pasivo	500.000

Barcelona, 24 de febrero de 1986.-Por la Junta, el Secretario.-5.301-C (26219).

UNION ELECTRICA- FENOSA, S. A.

Obligaciones simples, 8.^a serie, emitidas por FENOSA en abril 1976

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones simples, 8.^a serie, puestas en circulación por FENOSA en abril 1976, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del día 12 de los corrientes se procederá, a través de las Entidades bancarias que al final se detallan, al reembolso en efectivo del resto de los títulos que actualmente se encuentran en circulación, a razón de 50.000 pesetas por título.

Efectuada esta última amortización, la emisión de referencia quedará totalmente cancelada.

Banco Pastor, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 3 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.249-2 (26243).

IRTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del 20 de marzo de 1986 se convoca a los señores accionistas a la Junta general universal extraordinaria que se celebrará el próximo día 28 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Palmeral, sin número, Edificio Benipal, de Benicasim (Castellón), para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria celebrada el 30 de mayo de 1985.

Segundo.-Reducción del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Benicasim, 26 de marzo de 1986.-5.303-C (26221).

IRTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del 20 de marzo de 1986, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Palmeral, sin número, edificio «Benipal» de Benicasim (Castellón) para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general universal extraordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de Cuentas y Balance de 1985, distribución de beneficios.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Informe de la situación de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Benicasim, 26 de marzo de 1986.—5.302-C (26220).

INDUSTRIAS REFRESCANTES VALENCIANAS, S. A.**(IRVASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 23 de abril de 1986, a las dieciséis horas (cuatro de la tarde), en primera convocatoria, o el día 24 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Por imposibilidad material de celebrar dicha Junta en el propio domicilio de la Sociedad, se comunica a todos los señores accionistas que la misma tendrá lugar en hotel-residencia «Monasterio», sito en Barraca de Aguas Vivas, Alzira, carretera de Alzira a Tabernes de Valldigna.

Se deliberarán y adoptarán los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado de 1985.

Segundo.—Informe de los resultados que ofrece la auditoría de cuentas llevada a cabo en la Sociedad.

Tercero.—Estudio del presupuesto económico para el próximo ejercicio, con exposición de las perspectivas de la Empresa y las nuevas líneas de política comercial.

Cuarto.—Renovación de cargos en el Consejo de Administración, con nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Designación de los censores de cuentas para el presente ejercicio.

Sexto.—Designación de Interventores para aprobación del acta de esta Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los temas a tratar rogamos su asistencia y puntualidad, y les recordamos el contenido del artículo 25 de los Estatutos sociales, que permite que el accionista que no asista personalmente, puede delegar su representación, por carta dirigida al Presidente, en cualquier persona, aunque no sea accionista.

En Alzira a 24 de marzo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.714-D (26248).

INDUSTRIAS REFRESCANTES VALENCIANAS, S. A.**(IRVASA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 23 de abril de 1986, a las dieciocho horas (seis de la tarde), en primera convocatoria, o el día 24 del

mismo mes y año, y a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación, si procediera, los siguientes puntos:

Primero.—Reforma de varios artículos de los Estatutos sociales.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de posibles medidas de financiación con recursos propios y ajenos.

Tercero.—Proposición de aumento de capital social.

Por imposibilidad material de celebrar esta Junta en el propio domicilio social, se comunica a todos los señores accionistas que la misma tendrá lugar en el hotel-residencia «Monasterio», sito en Barraca de Aguas Vivas, Alzira, carretera de Alzira a Tabernes de Valldigna.

Dada la importancia de los temas a tratar rogamos su asistencia y puntualidad, y les recordamos el contenido del artículo 25 de los Estatutos sociales, que permite que el accionista que no asista personalmente, puede delegar su representación, en carta dirigida al Presidente, en cualquier persona, aunque no sea accionista.

Alzira, 24 de marzo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.713-D (26247).

IRUÑA, S. A.**Junta general ordinaria**

Según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas de julio de 1951 y de acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Iruña, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de abril próximo, a las once horas, en el domicilio social, sito en Pamplona, plaza del Castillo, número 44, en segunda convocatoria.

El orden del día para esta Junta será el que se indica a continuación:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de los resultados e informe de los accionistas censores de cuentas; todo ello referido al ejercicio económico 1985.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social del año 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, bien en la propia Junta o por medio de Interventores, en la forma prevenida en la Ley de Sociedades Anónimas.

Con arreglo a lo establecido en el artículo noveno de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta será preciso depositar, por lo menos, cuatro acciones de la Sociedad en la Caja Social o acreditar haberlo hecho en algún establecimiento bancario con cinco días de antelación al que ha de tener lugar y proveerse de la correspondiente imprescindible tarjeta de asistencia.

Pamplona a 27 de marzo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.700-D (26246).

SETRA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo día 5 de mayo de 1986, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de la calle Villanueva, número 2 duplicado, Madrid, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria en el siguiente día 6, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Aprobar la gestión de los Administradores relativa al ejercicio de 1985.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Prescindir del nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Informe sobre la situación de la Sociedad.

Sexto.—Disminución de capital.

Séptimo.—Ampliación de capital.

Octavo.—Otorgamiento de poderes de representación.

Noveno.—Apoderamientos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que se hallen inscritos en el libro registro de accionistas, con cinco días de antelación, al menos, al señalado para la Junta.

Madrid a 3 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo.—5.339-C (26231).

NAVIERA ATRIA, S. A.**Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 11 de marzo de 1986, se convoca Junta general extraordinaria de la entidad «Naviera Atria, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 25 a sus doce horas, en primera convocatoria, y el próximo día 26 a sus doce horas, en segunda, para tratar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta de 24 de febrero de 1986.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su reunión de 11 de marzo de 1986.

Tercero.—Estudio sobre la situación económica de la Sociedad y medidas a adoptar para su continuidad en el futuro.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Santander, 2 de abril de 1986.—5.366-C (26242).

ECOTOUR, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Ecotour, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle del Cardenal Reig, número 23 bis, de Barcelona, el próximo día 28 de abril de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Proceder a la suscripción y desembolso de las 1.000 acciones de la serie «B», de valor nominal 10.000 pesetas, creadas con motivo del aumento de capital acordado en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de enero de 1986, ofreciendo la suscripción y desembolso a personas ajenas a la Sociedad, al haber renunciado algunos de los accionistas al derecho de suscripción preferente que se les concedió.

Segundo.—Ratificar la modificación y nueva redacción de los artículos 5.º, 6.º, 11 y 25, apartados b) y c), acordada en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 17 de enero de 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, François Jean Chénel.—1.720-D (26249).

ZARAGOZANA DE VIVIENDAS, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 14 de febrero de 1986, se adoptó el acuerdo de reducir el capital

social en 12.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 12.000 acciones, y su restitución a los accionistas del nominal de las mismas.

Zaragoza, 6 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.454-D (24317).

1.ª 10-4-86

PROMOTORA ZARAGOZANA DE VIVIENDAS, S. A.

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 14 de febrero de 1986, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 12.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 12.000 acciones, y su restitución a los accionistas del nominal de las mismas.

Zaragoza, 6 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.453-D (24314).

1.ª 10-4-86

COMPañIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
Chorro/53	24-9-53	65	1-4-86
13.ª	19-10-53	65	1-4-86
Chorro/54	3-4-54	64	1-4-86
22.ª	7-4-64	44	1-4-86
27.ª	1-10-69	33	1-4-86
41.ª	28-4-80	12	29-4-86
48.ª	31-10-84	3	30-4-86

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
Chorro/53	24-9-53	1-4-86
22.ª	7-4-64	1-4-86
41.ª	28-4-80	29-4-86

cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco de Vizcaya.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Santander.
Banco Urquijo-Unión.
Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 10 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-1.743-14 (21742).

ALDA FOOD, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de abril de 1986, a las doce treintena horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local sito en la calle Lauria, número 5, tercero, de Barcelona.

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1985, y resolver sobre la aplicación de resultados del mismo.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.-Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, con sujeción al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando previamente sin efecto la que actualmente tiene conferida al amparo del propio precepto legal y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Adopción de acuerdos complementarios para la formalización de los que se adopten sobre los extremos que anteceden.

Barcelona, 1 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-4.963-C (24780).

FINADIEL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 13 de marzo de 1986, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Participación en otras Empresas	27.500.000
Resultados 1985	449.990
Resultados 1986	686.329
Total Activo	28.636.319
Pasivo:	
Capital	28.000.000
Cuentas de socios	636.319
Total Pasivo	28.636.319

Madrid, 24 de marzo de 1986.-El Administrador único, Jean Rene David Fribourg.-4.503-C (22429).

CAMPAMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de abril de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Alicante, número 5-7, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1985, y resolver sobre la aplicación de resultados del mismo.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.-Adopción de acuerdos complementarios para la formalización de los que se adopten sobre los extremos que anteceden.

Barcelona, 1 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-4.964-C (24781).

CONSTRUCCIONES Y ESTUDIOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de mayo de 1986, a las doce horas, en las oficinas de

la Sociedad, Conde de Peñalver, número 36, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan, en relación con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio social de 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Propuesta sobre distribución de beneficios.

Cuarto.-Renovación de Consejeros.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas deberán tener constituidos los depósitos de las acciones en las oficinas de la Sociedad o en un establecimiento bancario, cinco días antes, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 2 de abril de 1986.-El Vicepresidente del Consejo de Administración, Robert André Debut.-4.840-C (24337).

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS

Junta general extraordinaria

El Consejo directivo de la Mutualidad, en su reunión del día 20 de marzo de 1986, ha acordado, en relación con la Junta general extraordinaria convocada para el próximo día 17 de mayo de 1986, lo siguiente:

A) Ampliar el orden del día de la Junta, que queda establecido de la siguiente forma:

1. Aumento del Fondo Mutuo.
2. Modificación de los Estatutos sociales para su adaptación a la Ley y Reglamento de Ordenación del Seguro Privado.
3. Ratificación del Consejo directivo como Consejo de Administración y adaptación del mandato de los Consejeros a la duración prevista en los nuevos Estatutos.
4. Delegaciones de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos y adaptación del mandato de los Consejeros a la duración prevista en los nuevos Estatutos.
5. Redacción y aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

B) Hacer constar, en cumplimiento del artículo 50 de los Estatutos sociales, que el nuevo texto estatutario adaptado a la Ley de Ordenación del Seguro Privado que se someterá a la Junta implica modificación del título II de los Estatutos vigentes.

Madrid, 21 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo directivo.-4.827-C (24329).

MUTUA GENERAL DE SEGUROS

Asamblea general ordinaria

En cumplimiento de lo preceptuado en los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria, que se celebrará en su sede social (avenida Diagonal, 543, y calle Entenza 325-335, 08029 Barcelona), el día 21 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse, por falta de quórum, en primera, que por el presente queda asimismo convocada para los mismos lugar y fecha, una hora antes de la expresada.

Orden del día

- a) Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión social.
- b) Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas del ejercicio de 1985, cerrado al 31 de diciembre.

c) Acordar, a propuesta del Consejo de Administración, la distribución de los excedentes de dicho ejercicio, en su caso.

d) Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de 18 de diciembre de 1985, por el que dejaba constituido el fondo mutual de la Entidad.

e) Ruegos y preguntas.

f) Redacción y aprobación del acta, en su caso.

Nos permitimos recordar que, para concurrir a la Asamblea, es preciso, de conformidad con el artículo 8.º 6 de los Estatutos sociales, que se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia, la cual debe solicitarse del Secretario del Consejo de Administración hasta tres días laborables anteriores a la citada fecha de su celebración.

Barcelona, 31 marzo de 1986.-El Presidente, Víctor Gaminde Cortejarena.-4.919-C (24703).

MUTUA GENERAL DE SEGUROS

Asamblea general extraordinaria

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 8.º 4 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los asociados de esta Mutua a la Asamblea general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social (avenida Diagonal, 543, y calle Entenza 325-335, 08029-Barcelona), el día 21 del próximo mes de mayo, a las trece horas, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse por falta de quórum en primera, que por el presente queda también convocada para los mismos lugar y fecha, una hora antes de la expresada.

Orden del día

Primero.-Transformación de Mutua General de Seguros en Sociedad Mutua a Prima Fija, por imperativo de la Ley 33/1984, de 2 de agosto.

Segundo.-Estudio y aprobación, en su caso, de la modificación y nuevo redactado de los Estatutos sociales, adaptados a lo establecido en la Ley 33/1984, de 2 de agosto, y su Reglamento.

Tercero.-Ratificar y, en lo menester, nombrar los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Facultar y delegar en el Consejo de Administración la realización de cuantos actos o negocios jurídicos se precisen para la efectividad de los acuerdos que se adopten, otorgando cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes, con capacidad de rectificación y subsanación hasta obtener su plena eficacia e inscripción en el Registro Mercantil, o cualquier otro que proceda; con facultad expresa de delegación en los casos en que la misma proceda.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta de la reunión, en su caso.

Nos permitimos recordar que, para concurrir a la Asamblea, es preciso, de conformidad con el artículo 8.º 6 de los Estatutos sociales, que se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia, la cual debe solicitarse del Secretario del Consejo de Administración hasta tres días laborables anteriores a la citada fecha de su celebración.

Barcelona, 31 marzo de 1986.-El Presidente, Víctor Gaminde Cortejarena.-4.920-C (24704).

FRANKFURT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de abril de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local sito en la calle Lauria, número 5, tercero, de Barcelona.

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta

de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1985, y resolver sobre la aplicación de resultados del mismo.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Modificación de los artículos 11 y 14 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.-Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social con sujeción al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando previamente sin efecto la que actualmente tiene conferida al amparo del propio precepto legal y subsiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Sexto.-Adopción de los acuerdos complementarios para la formalización de los que se adopten sobre los extremos que anteceden.

Barcelona, 1 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-4.965-C (24782).

LA LUZ ASTURIANA, S. A.

Garaje Avenida

GIJÓN

Se convoca a Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social, carretera de la Vizcaina, número 25 (antes 19), en Gijón, el próximo 26 de junio a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Memoria, Balance y cuentas de 1985.

Segundo.-Aplicación de beneficios.

Tercero.-Elección de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Según establece el artículo 15 de los Estatutos para poder asistir a la Junta es preciso depositar las acciones con cinco días de antelación en el domicilio social.

Gijón, 15 de marzo de 1986.-El Consejero delegado.-1.482-D (24322).

PRODUCTOS DE MAIZ, S. A. (PROMASA)

Convocatoria Junta general

Se convoca a todos los accionistas de esta Compañía a la Junta general, que tendrá lugar en su domicilio social, paseo de la Castellana, 78, 9.º derecha, de Madrid, el día 18 de junio de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 19 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación del Balance y cuentas del ejercicio 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Aportación de los socios para compensación de pérdidas.

Quinto.-Aplicación de la reserva Ley 74/1980.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-4.842-C (24339).

COVARESA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad mercantil «Constructores Vallisoletanos Reunidos, Sociedad Anónima» (COVA-

RESA), que tendrá lugar en la sede de la Cámara de Comercio de Industria de Valladolid, plaza de España, el próximo día 8 de mayo de 1986, a las diecisiete horas, primera convocatoria, y para el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos que expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social en la cifra de 113.715.000 pesetas, o cualquier otra que pudiera acordar la Junta general mediante la emisión de las acciones que procedan por el valor nominal de 22.500 pesetas, y con una prima de emisión de 27.500 pesetas por acción, con los mismos privilegios y derechos políticos y económicos que los de las ya existentes.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Designación de interventores para la aprobación del acta de esta reunión.

Valladolid, 26 de marzo de 1986.-Pedro García del Pozo.-1.613-D (24720).

CARBONES PEDRAFORCA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 17 de junio próximo y hora de las doce, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, para el siguiente día 18, a la misma hora, en el local social, sito en Berga, provincia de Barcelona, paseo de la Paz, número 7, entresuelo, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio, examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al pasado ejercicio de 1985, previo informe de los accionistas censores, y aplicación de resultados.

Segundo.-Designación y nombramiento de accionistas censores para las cuentas del próximo ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Berga, 25 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.855-C (24350).

CEMENTOS DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º de los Estatutos sociales y 49 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria para celebrarla, en primera convocatoria, el martes 6 de mayo de 1986, a las trece treinta horas, en el domicilio social, paseo de La Habana, número 15, Madrid.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente la Junta, en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos sociales, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, al día siguiente, miércoles 7 de mayo de 1986, a la misma hora.

Se someterán a deliberación y resolución de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta anterior, ya aprobada.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Séptimo.-Autorización al Consejo para dar dividendos a cuenta del ejercicio 1986.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Documentación de acuerdos.

Décimo.-Redacción del acta y aprobación, en su caso.

Madrid, 21 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-4.868-C (24359).

INDUSTRIAS ARANIA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general y universal de accionistas tomado el 31 de diciembre de 1985, esta Sociedad ha quedado disuelta y liquidada, aprobándose el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias.....	2.000.000
Total.....	2.000.000
Pasivo:	
Capital social.....	2.000.000
Total.....	2.000.000

Madrid, 13 de marzo de 1986.-Francisco Javier Arostegui.-4.326-C (21865).

INMOBILIARIA SEGOVIANA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Segoviana, Sociedad Anónima» (ISSA), en su sesión del día 25 de marzo de 1986, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, por unanimidad, tomó el acuerdo de convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, sito en la calle de Juan Bravo, número 30, de Segovia, para el día 24 de junio de 1986, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, siendo la hora de ambas convocatorias las diecinueve horas para la ordinaria y las veñte para la extraordinaria; todo ello, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de dichos Estatutos sociales y con arreglo a los siguientes

Ordenes del día

Junta general ordinaria

Primero.-Nombramiento de censores de cuentas e Interventores de Mesa.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Tercero.-Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985. Aprobación, si procede.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria celebrada el día 30 de junio de 1985.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Segovia, 2 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.828-C (24330).

INDUSTRIAS BILBAINAS DEL EMBALAJE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en la localidad de Zamudio,

San Martín, 28, el día 27 de mayo del año en curso, a las diecisiete treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social del ejercicio de 1985.

Segundo.-Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Tercero.-Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria ha sido supervisada por el Letrado asesor de la Empresa, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Lo que se comunica a los señores accionistas a los efectos procedentes.

Zamudio, 2 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.939-C (24737).

LIGA MOBILIARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria el día 26 de junio de 1986, en el domicilio social, Gran Vía de Carlos III, número 98, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados e informe de gestión del ejercicio de 1985.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de marzo de 1986.-El Administrador.-2.049-16 (24416).

ATENCIONES METALURGICAS URBASA, S. A.

En reunión de la Junta general de accionistas de esta Compañía, de fecha 14 de febrero de 1986, se acordó:

Reducir el capital social, que es de 27.000.000 de pesetas, en 21.000.000 de pesetas, dejándolo fijado en 6.000.000 de pesetas, y amortizar, a este efecto, 21.000 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, reembolsando a cada accionista el importe del valor nominal de las acciones que respectivamente se le amorticen.

Facultar al señor don Fernando Ayerra Santamaría para formalizar lo así acordado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lazkao, 11 de marzo de 1986.-«Atenciones Metalúrgicas Urbasa, Sociedad Anónima».-Cándido Ayerra Ayerra.-1.520-D (23694).

y 3.ª 10-4-1986

INFESA

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone de conocimiento que la Sociedad «Inmobiliaria San Fernando, Sociedad Anónima» (INFESA), domiciliada en Pontevedra, e inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra, al folio 192 del libro

54 de Sociedades, hoja número 1.168, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 28 de noviembre de 1985, aprobó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 54.000.000 de pesetas, mediante la reducción, por estampillado, del valor nominal de todas las acciones, a 500 pesetas, restituyendo al accionista la diferencia entre el valor nominal antiguo y el valor actual, es decir, 500 pesetas por acción, con cargo al capital existente; por lo anterior se reduce el valor nominal de las acciones a 500 pesetas.

Pontevedra, 13 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Olmedo Limeses.-1.406-D (24310).

1.ª 10-4-86

ARESA, SEGUROS GENERALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1986, a las diecinueve horas, en el domicilio social, edificio, «Torre Urquinaona», plaza Urquinaona, número 6, planta séptima, auditorium, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 2 de mayo, en segunda, si procediere, según el orden del día que se indica:

Unico.-Expedientes de fusión por absorción.

Barcelona, 25 de marzo de 1986.-El representante legal, Manuel Durán Masvidal.-4.882-C (24365).

DAMA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad «Dama», en sesión del día 31 de diciembre de 1985, ha acordado la reducción de capital social en la cifra de 16.000.000 de pesetas, desde el actual de 16.200.000 pesetas, al nuevo, de 200.000 pesetas, con restitución de aportaciones a los socios, lo que se hace constar a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 117 de RRM.

Logroño, 12 de marzo de 1986.-El Administrador único.-4.941-C (24739).

1.ª 10-4-86

MANUFACTURAS DE HULES, SOCIEDAD ANONIMA (MANHUSA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales por la presente se le convoca, en primera convocatoria, para el próximo día 25 de junio, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestras oficinas de la calle Roger de Llúria, 58, a las dieciocho horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

a) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad, así como la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de los beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

c) Nombramiento de Consejeros.

En el supuesto de que no se alcance la concurrencia prevista en el artículo 14 de los Estatutos sociales, asimismo, se le convoca, en segunda convocatoria, para el día 26 de junio de 1986, a la misma hora, en el mismo local y con el mismo orden del día.

Barcelona, 18 de marzo de 1986.-MANHUSA.-4.854-C (24349).